

CCOO advierte que la LORCA supondrá la desnaturalización de las cajas

El Gobierno vuelve a ceder a las presiones privatizadoras y elabora una Ley que pone en peligro la naturaleza jurídica de las cajas y su obra social. Además, ignora a los agentes sociales y rompe el compromiso que había adquirido.

La Secretaría de Comunicación de CCOO ha hecho público un comunicado en el que critica la LORCA elaborada por el Gobierno porque camina hacia la *bancarización* de las cajas, cediendo así a las presiones de los grupos económicos, políticos y financieros que llevan exigiendo la reforma de las cajas para avanzar en su privatización. ¿Llevamos demandando en los últimos meses la reforma del sistema financiero ¿no sólo de las cajas- para activar una salida de la crisis en la que las entidades financieras garanticen que fluya el crédito a familias y pymes, y que condicionen las ayudas públicas al sector financiero a que hagan el máximo esfuerzo para reforzar sus reservas, a fin de que el reparto de dividendos se oriente a fortalecer la estructura de capital?, advierte el portavoz de CCOO, Fernando Lezcano.

Ahora, el Gobierno se ha apresurado a presentar una Ley de Cajas, ignorando a las fuerzas políticas y sociales, tal y como se había comprometido hace unos meses con CCOO y UGT. Lezcano defendió la necesidad de reestructurar el mapa de las cajas, apoyando aquellas fusiones que contribuyan a ganar viabilidad y solvencia, ¿pero consideramos irrenunciable preservar la naturaleza jurídica de las cajas y su carácter social, en una función que se asemeja a la que podía desarrollar una banca pública?.

Por otro lado, CCOO no comparte la posición que apuntó ayer el presidente del Gobierno y que se desprende de la Ley de Cajas de acabar o devaluar la representación de la sociedad en los órganos de gestión de las cajas. Sus órganos de gobierno (en los que estamos los sindicatos) deben administrar y controlar toda la actividad de las cajas (fundacional, financiera y participaciones industriales) por lo que CCOO rechaza la separación de la actividad fundacional de la actividad financiera. En opinión de Lezcano, y haciéndose eco de la posición defendida por COMFIA-CCOO, cuando se habla de la profesionalización de las entidades, queremos entender que ¿los profesionales deben estar en los comités de dirección y los consejeros en los consejos?.

Finalmente, en relación con las cuotas participativas, CCOO se muestra favorable de dotar a las cajas de instrumentos para favorecer su solvencia, pero la emisión de cuotas no es la solución para la capitalización de las entidades en la actual situación de los mercados, y sí pueden contribuir definitivamente a acabar con la naturaleza jurídica de las cajas y con su obra social si no se establecen los límites necesarios.

Fecha artículo: lun 12 jul 2010 06:00:00 CEST

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es